

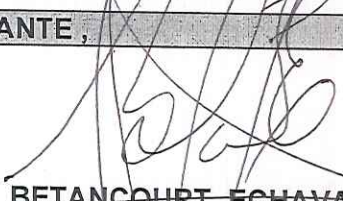

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO CON DESTINO A TERCERO No. CPS-2024.09.17.002 SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y INTEGRA TIC TECNOLOGIAS DE OPTIMIZACION S.A.S

CONTRATANTE	INNOVATECH E.I.C.E.
NIT	NIT No.890.309.152-9
CONTRATISTA	INTEGRA TIC TECNOLOGIAS DE OPTIMIZACION S.A.S
IDENTIFICACIÓN	Nit. 901145160-1
OBJETO	ADQUIRIR, INSTALAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES, HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICOS, SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA Y TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES.
VALOR	MIL QUINIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS MDA CTE (\$1.540.229.141)
PLAZO	30/12/2024

Se reunieron los suscritos a saber, por parte de la entidad la doctora LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA en calidad de Subgerente de Producción y Comercialización como supervisora del contrato y **HERNANDO ENRIQUE GIRALDO GARCIA** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número **16826544**:, quien obra en representación de **INTEGRA TIC TECNOLOGIAS DE OPTIMIZACION S.A.S** identificado(a) con NIT número **901145160-1**, de acuerdo con lo consignado en el certificado de existencia y representación legal y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el Acta del inicio del Contrato en cita.

Para constancia se firma el día 20/09/2024.

EL CONTRATANTE,	EL CONTRATISTA,
 LUZ STELLA BETANCOURT ECHAVARRÍA Subgerente de Producción y Comercialización INNOVATECH E.I.C.E	 HERNANDO ENRIQUE GIRALDO GARCIA Representante legal INTEGRA TIC TECNOLOGIAS DE OPTIMIZACION S.A.S

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez- abogado contratista



ACTA DE REUNIÓN

REUNIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 CONVOCADA POR EL DIRECTOR GENERAL Y PRESIDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL

FECHA	LUGAR	ASISTENTES
10 de mayo de 1974	Caracas	[Lista de nombres]
ORDEN DEL DÍA		
1. Aprobación del acta anterior.		
2. Informe del Director General sobre la gestión administrativa.		
3. Informe del Director General sobre la gestión científica.		
4. Informe del Director General sobre la gestión financiera.		
5. Informe del Director General sobre la gestión de personal.		
6. Informe del Director General sobre la gestión de bienes.		
7. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones públicas.		
8. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con el exterior.		
9. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos internacionales.		
10. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con la prensa.		
11. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación internacional.		
12. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación bilateral.		
13. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación multilateral.		
14. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación regional.		
15. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación sectorial.		
16. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación temática.		
17. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación por país.		
18. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación por región.		
19. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación por continente.		
20. Informe del Director General sobre la gestión de relaciones con los organismos de cooperación por mundo.		

Se aprobó el acta de la reunión celebrada el día 10 de mayo de 1974, en el local de la institución, en la ciudad de Caracas, a las 10:00 horas, y se procedió a la discusión de los puntos que figuran en el orden del día. El Director General informó sobre la gestión administrativa, científica, financiera, de personal, de bienes, de relaciones públicas, de relaciones con el exterior, de relaciones con los organismos internacionales, de relaciones con los organismos de cooperación bilateral, de relaciones con los organismos de cooperación multilateral, de relaciones con los organismos de cooperación regional, de relaciones con los organismos de cooperación sectorial, de relaciones con los organismos de cooperación temática, de relaciones con los organismos de cooperación por país, de relaciones con los organismos de cooperación por región, de relaciones con los organismos de cooperación por continente, de relaciones con los organismos de cooperación por mundo, de relaciones con los organismos de cooperación por tema, de relaciones con los organismos de cooperación por actividad, de relaciones con los organismos de cooperación por disciplina, de relaciones con los organismos de cooperación por campo de conocimiento, de relaciones con los organismos de cooperación por área de estudio, de relaciones con los organismos de cooperación por objeto de estudio, de relaciones con los organismos de cooperación por finalidad, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance, de relaciones con los organismos de cooperación por impacto, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance geográfico, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance temporal, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance social, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance cultural, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance económico, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance político, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance jurídico, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance ético, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance moral, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance espiritual, de relaciones con los organismos de cooperación por alcance trascendente.

Firma del Director General: _____

[Firma de un asistente]

[Firma de un asistente]